
CAPÍTULO IV

LOS PROBLEMAS CAMBIARIOS COMO PAUTA PARA LA FORMACIÓN DE UNA GRAN CRISIS, 1994-1995

La crisis cambiaria y financiera que se desató en México a partir de diciembre de 1994 suscitó una serie de opiniones encontradas acerca de las causas que la propiciaron. En ambos lados del espectro existe consenso al afirmar que el abultado déficit en cuenta corriente de los últimos años del sexenio era resultado de una brecha de ahorro privado, que surgía de un ritmo muy dinámico de inversión privada que excedía la capacidad de ahorro de empresas e individuos. Aseveración que se corrobora con la presencia de un superávit fiscal y del sólido proceso de reconversión industrial emprendido en el país.

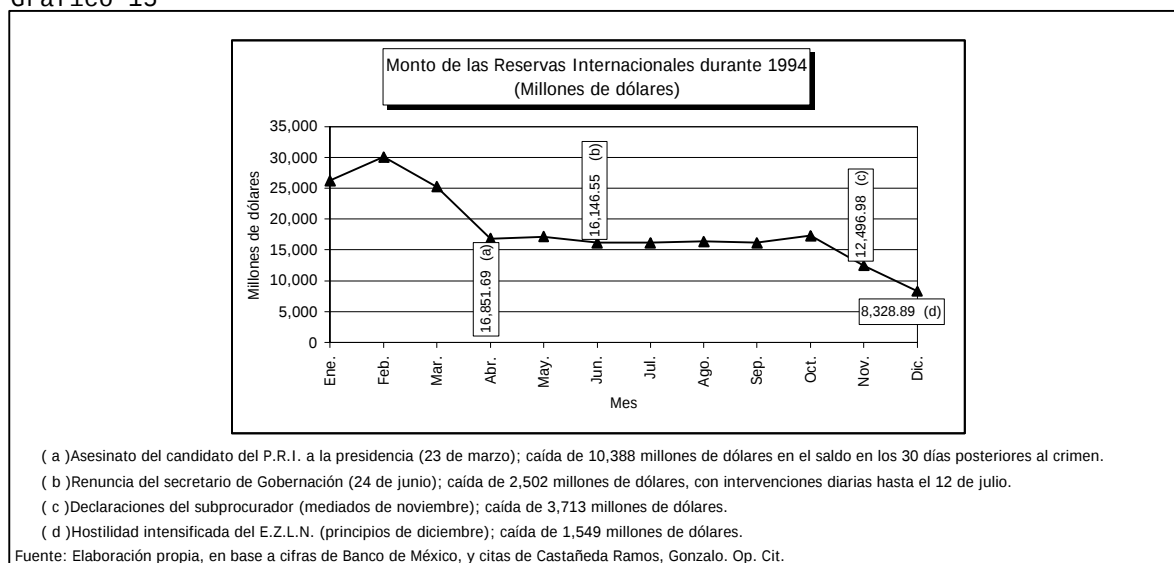
Sin embargo, parece haber un disenso cuando algunos observadores argumentan que no existía un problema de sobrevaluación del tipo de cambio, y que por ende éste no pudo haber sido el factor que propició el déficit de cuenta corriente ni la abrupta devaluación posterior (según lo que afirmó en 1995 el gobernador entonces del Banco de México, Miguel Mancera A.)⁹¹. De acuerdo con esta teoría, si bien la brecha de ahorro privado era una realidad del momento, las políticas económicas implantadas generarían a su debido tiempo un superávit comercial. La mayor certidumbre en la economía -producto del éxito inicial de la estabilización macroeconómica-, la apertura de la economía al comercio internacional, el proceso de modernización de la planta industrial, la mayor competencia en los mercados y la desregulación económica realizada en diversos sectores productivos serían los motores que al elevar la productividad permitirían a la

⁹¹ Castañeda Ramos, Gonzalo, "El tipo de cambio de equilibrio, expectativas y sucesos políticos. Un análisis teórico con base en la experiencia mexicana reciente", El trimestre económico, vol. LXII, n°248, México, oct.-dic. 1995.

postre incrementar la capacidad de ahorro de la economía y corregir el desequilibrio con el exterior.

El ahorro externo que cubría la brecha entre ahorro interno e inversión fija, era posible ya que los inversionistas extranjeros estimaban que el modelo económico era sostenible, por lo que a pesar de que existiera un déficit en la cuenta corriente, éste se iría reduciendo al presentarse la continuidad en el esquema económico. No obstante, los sucesos políticos que se dieron a lo largo de 1994 fueron asimilados por los inversionistas extranjeros como una señal de inestabilidad que ponían en entredicho la permanencia del modelo económico. Estos sucesos hacían menos probable el sostenimiento de las políticas y el entorno necesario para que los cambios anticipados en la estructura económica y en la productividad mostraran sus beneficios y permitieran corregir el desequilibrio de las cuentas externas. En consecuencia, de acuerdo con esta teoría, la incertidumbre política y no la sobrevaluación fue el factor que generó la crisis cambiaria (ver gráfico 15).

Gráfico 15



En el informe anual del Banco de México de 1994, se afirmaría esto, pues en él se señalaba: "...De no haber ocurrido una y otra vez los acontecimientos referidos, que continuaban minando la



confianza, posiblemente el esquema cambiario podría haberse sostenido..."⁹².

Pero los mismos que estaban de acuerdo con ésta, después entrarían en contradicciones, pues de hecho, el presidente Ernesto Zedillo, para explicar la crisis cambiaria, en un mensaje que dio a la nación el 26 de diciembre de 1994, consideró que el problema fue de sobrevaluación, afirmando que: "...ahora puede apreciarse con claridad que el déficit en cuenta corriente llegó a ser tan grande durante los últimos años que, dadas las circunstancias internas y externas, era insostenible..."⁹³. Así mismo, el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, ante diputados, volvió a plantear esta teoría, al señalar que el problema de México hubiera sido menor de haberse contenido el déficit en cuenta corriente: "El error de México fue haber descansado excesivamente en el ahorro externo de capitales de corto plazo y no en el ahorro de los mexicanos..."⁹⁴

En contraste con los que siguieron la teoría descrita, el otro planteamiento sugiere que México sí tenía un problema de sobrevaluación, que en parte originaba la brecha de ahorro privado. De acuerdo con esta teoría, los inversionistas tanto nacionales como extranjeros estaban conscientes de la sobrevaluación y de la posibilidad de una crisis cambiaria; sin embargo, estaban igualmente conscientes de que las decisiones individuales de inversión tomadas en conjunto podían al menos en el corto plazo dar un respiro a la economía mexicana, a pesar de que ésta mostrara un déficit en cuenta corriente no viable en el largo plazo. El riesgo de invertir en México era importante, por lo que el inversionista extranjero (y nacional) exigió tasas de interés elevadas en instrumentos de corto plazo. Esta decisión continuó hasta que aparecieron señales de que otros inversionistas

⁹² Informe Anual, Banco de México, 1994, p. 61, citado en: Castañeda Ramos, Gonzalo, op. cit.

⁹³ El Financiero, columna de José Ángel Conchelo, México, 7 de febrero de 1995, citado en: Castañeda Ramos, Gonzalo, op. cit.

⁹⁴ Epoca, México, 6 de marzo de 1995, citado en: Castañeda Ramos, Gonzalo, op. cit.



tuvieron la intención de salirse, y en consecuencia se volvió insostenible la economía con un tipo de cambio sobrevaluado.

Para este enfoque, los distintos sucesos políticos ocurridos a lo largo de 1994 no fueron entendidos simplemente como señales de la insostenibilidad del proyecto mexicano de largo plazo, el cual de entrada era ya cuestionado; sino que fueron considerados como un incremento en la probabilidad de que más inversionistas se saldrían en el corto plazo. La permanencia de un monto determinado de inversiones financieras era necesaria para evitar pérdidas cambiarias. De acuerdo con esta hipótesis, la crisis cambiaria no surgió a raíz de los primeros sucesos políticos desfavorables, ya que los inversionistas tenían opiniones diferentes acerca de la sobrevaluación, y por lo tanto distintas estimaciones de la cantidad de los recursos externos requeridos para mantener funcionando la economía en el corto plazo. Conforme se fueron sucediendo los hechos políticos y delictivos de 1994, más evidente resultaba para los grupos adicionales de inversionistas que la sobrevaluación desataría un ataque especulativo contra el peso; de tal manera que la acumulación de sucesos políticos desfavorables hizo que el 19 de diciembre se rebasara el umbral que propició la crisis cambiaria.

4.1 Colapso financiero.

La devaluación de la moneda nacional desencadenó una reacción sin precedente en los mercados financieros, tanto nacionales como extranjeros. En el mercado doméstico la incertidumbre prevaleciente indujo un alza significativa de las tasas de interés, por lo que los Valores Gubernamentales que vencieron en este periodo tuvieron que renovarse a un costo mayor y a plazos más cortos que los originalmente previstos. En particular, los tenedores de títulos de deuda interna cuyo rendimiento estaba indizado al tipo de cambio (TESOBONOS), optaron en gran medida por



no renovar sus títulos y decidieron comprar divisas con los pesos que obtenían al vencimiento, presionando así al mercado cambiario. Esto último generó una gran volatilidad en el tipo de cambio, misma que confirmaba los temores de los inversionistas, generándose así un círculo vicioso difícil de romper.

Al mismo tiempo, en los mercados financieros internacionales el proceso normal de renovación de créditos de corto plazo se detuvo y los acreedores exigieron el pago de los pasivos. Si bien los montos de estos pasivos no eran elevados, la amortización anticipada de estos créditos ocasionó también presiones sobre el mercado cambiario.

Después de la devaluación del 15%, y aún más después de la flotación del peso, como ya se señaló, los inversionistas se precipitaron en tropel a la "salida", con la increíble velocidad de una estampida. Cabe señalar que se perdieron 4,500 millones de dólares en reservas entre el 20 y 22 de diciembre⁹⁵; se dice que el grueso de esta suma pertenecía a residentes mexicanos. Sin embargo, a la fuga se sumaron progresivamente los inversionistas extranjeros presas del pánico. El valor en dólares de la inversión extranjera en la Bolsa Mexicana de Valores cayó verticalmente, de 50,000 millones de dólares en noviembre de 1994 a 18,000 millones de dólares en febrero de 1995, pero su participación sólo disminuyó un 1% en dicho periodo (de 25.7% en noviembre de 1994 a 24.5% en febrero de 1995)⁹⁶. Esto obedeció a que el valor total de la Bolsa Mexicana de Valores cayó abruptamente en términos de dólares, debido sobre todo a la caída del peso, pero también a cierta disminución del precio de las acciones (ver cuadro 29).

⁹⁵ Griffith-Jones, Stephany, "La crisis del peso mexicano", Revista de la CEPAL, n°60, diciembre 1996.

⁹⁶ Ibidem.



Cuadro 29

BOLSA MEXICANA DE VALORES (B.M.V.) 1989-1995							
Mes / Año		Valor de mercado		Inversión extranjera		Participación de	Indice de Precios y
		Millones de	Var.	Millones de	Var.	extranjeros	Cotizaciones
		dólares	%	dólares	%	Porcentaje de la	Puntos
						B.M.V.	Var.
							%
Diciembre	1989	26,562.71	-	808.00	-	3.04	418.93
Diciembre	1990	40,939.86	54.13	4,079.45	404.88	9.96	628.79
Diciembre	1991	101,718.65	148.46	18,542.51	354.53	18.23	1,431.46
Diciembre	1992	138,749.07	36.40	28,668.00	54.61	20.66	1,759.44
Diciembre	1993	200,613.34	44.59	54,623.05	90.54	27.23	2,602.63
Enero	1994	215,383.00	7.36	60,924.55	11.54	28.29	2,781.37
Febrero	1994	202,646.12	-5.91	56,166.82	-7.81	27.72	2,585.44
Marzo	1994	186,301.92	-8.07	50,296.03	-10.45	27.00	2,410.38
Abril	1994	181,114.11	-2.78	48,328.32	-3.91	26.68	2,294.10
Mayo	1994	188,229.96	3.93	51,032.43	5.60	27.11	2,483.73
Junio	1994	174,633.22	-7.22	46,445.26	-8.99	26.60	2,262.58
Julio	1994	184,371.77	5.58	51,032.43	9.88	27.68	2,462.27
Agosto	1994	202,574.72	9.87	55,394.16	8.55	27.35	2,702.73
Septiembre	1994	204,480.98	0.94	55,913.07	0.94	27.34	2,746.11
Octubre	1994	195,429.07	-4.43	50,747.94	-9.24	25.97	2,552.08
Noviembre	1994	195,838.05	0.21	50,393.06	-0.70	25.73	2,591.34
Diciembre	1994	129,850.36	-33.70	34,395.16	-31.75	26.49	2,375.66
Enero	1995	88,124.25	-32.13	22,973.06	-33.21	26.07	2,093.98
Febrero	1995	77,300.67	-12.28	18,946.20	-17.53	24.51	1,549.84
Marzo	1995	74,349.02	-3.82	19,935.00	5.22	26.81	1,832.83
Abril	1995	90,499.83	21.72	23,125.15	16.00	25.55	1,960.55
Mayo	1995	82,747.61	-8.57	21,952.44	-5.07	26.53	1,945.13
Junio	1995	93,471.87	12.96	23,844.27	8.62	25.51	2,196.08
Julio	1995	106,265.19	13.69	26,826.11	12.51	25.24	2,375.17
Agosto	1995	106,508.83	0.23	27,179.39	1.32	25.52	2,516.99
Septiembre	1995	100,885.73	-5.28	25,165.44	-7.41	24.94	2,392.26

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores, Dirección de Información y Estadística, con colaboración del sr. Víctor Rojas, en: Griffith-Jones, Stephany, "La crisis del peso mexicano", *Revista de la CEPAL*, n°60, diciembre 1996

Sin embargo, lo que más contribuyó a la crisis fue lo ocurrido con los TESOBONOS, y en menor medida lo acontecido en el sistema bancario. Hacia fines de ese diciembre los inversionistas (y especialmente los extranjeros, que tenían la mayoría de los TESOBONOS) mostraron una creciente preocupación por el monto en TESOBONOS que vencería en los primeros meses de 1995. De pronto, se cayó en la cuenta de que un total de 9,900 millones de dólares vencería el primer trimestre, mientras que las Reservas Internacionales habían caído a 6,300 millones de dólares a fines de diciembre de 1994. Se difundió el pánico de que tal vez el Gobierno mexicano podría verse obligado por los acontecimientos a caer en el incumplimiento de sus obligaciones. Como resultado de estos temores, tres subastas semanales de TESOBONOS que se



iniciaron el 27 de diciembre de 1994 licitaron un monto mucho menor del ofrecido. ¡La relación licitación-cobertura (proporción entre monto licitado y monto ofrecido) se derrumbó a un desastroso 5% el 27 de diciembre de 1994, cuando ofrecieron 600 millones de dólares y sólo se licitaron 28 millones de dólares!. Aunque la demanda de Cetes fue un poco mayor, las licitaciones en varias subastas de este instrumento también fueron inferiores al monto ofrecido.

La reticencia (sobre todo) de los inversionistas extranjeros a comprar TESOBONOS acentuó sobremanera la crisis, pues sus temores pasaron a ser una profecía autocumplida. Fue sólo el paquete masivo conjunto del Tesoro estadounidense y el F.M.I. convenido a fines de enero de 1995 el que detuvo el riesgo de un incumplimiento potencial.

Ante esta situación, el objetivo de la política de Deuda Pública sería entonces, el obtener fuentes externas de recursos de largo plazo que permitieran hacer frente a los vencimientos tanto de TESOBONOS como de deuda externa, pública y bancaria, para minimizar las presiones sobre el tipo de cambio y frenar el círculo vicioso devaluación-inflación, afectando por muchos años las posibilidades de desarrollo del país.

Por ello, se acudió a los Organismos Financieros Internacionales de los que México es miembro de pleno derecho; se solicitó la ayuda de los bancos centrales de las economías industrializadas y se ampliaron los acuerdos de apoyo financieros firmados en el marco del Acuerdo Financiero para América del Norte.

El Paquete Financiero incluyó fundamentalmente tres fuentes de divisas:⁹⁷

⁹⁷ Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Primer Trimestre de 1995, pp. 55-56.



- Una, por 20 mil millones de dólares, otorgada por el Tesoro Estadounidense;
- Otra, de 17 mil 800 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional; y
- Una tercera, de 10 mil millones de dólares del Banco de Pagos Internacionales (BPI).

De este paquete que suma 47 mil 800 millones de dólares, se recibieron recursos frescos por 10 mil 750 millones de dólares en el primer trimestre, siendo 3 mil millones de dólares para el Gobierno Federal y el resto para el Banco de México. Las características de cada línea, y los desembolsos realizados, se presentan a continuación:⁹⁸

Por lo que hace al Acuerdo alcanzado con el Tesoro Estadounidense, la operación fue de 20 mil millones de dólares, los cuales fueron desembolsados en el transcurso de 1995. Con este paquete se recibieron apoyos mediante operaciones de intercambio de divisas de corto y mediano plazo, así como garantías para la emisión de valores en los mercados internacionales, a plazos de cinco y diez años.

El uso de estos fondos complementó la reestructuración de la deuda interna para enfrentar los vencimientos de TESOBONOS y también permitió refinanciar la deuda externa pública de corto plazo.

Al amparo de este Acuerdo, el Gobierno Federal recibió 3 mil millones de dólares en el primer trimestre, mismos que tenían un plazo de cinco años para su amortización. Asimismo, el Banco Central recibió de este convenio 2 mil millones de dólares a través de operaciones de intercambio de divisas.

⁹⁸ Ibídem.



A su vez, se firmó el Acuerdo Contingente con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), por un monto de 17 mil 800 millones de dólares, monto sin precedente en la historia de dicha institución. Los recursos de este Acuerdo, que operó a través de intercambio de divisas, estuvieron designados al Banco de México, para fortalecer las Reservas Internacionales. Del Acuerdo con el Fondo se utilizaron 7 mil 759 millones de dólares durante el primer trimestre de 1995.

Por último como parte del paquete de apoyo financiero multilateral para superar la emergencia económica, se negoció una operación de intercambio de divisas por 10 mil millones de dólares con el Banco de Pagos Internacionales.

El Paquete Financiero fue analizado por el H. Congreso de la Unión, el cual sujetó su uso al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Contratación de créditos externos para canjear o refinanciar los TESOBONOS, sin que estas operaciones excedieran del equivalente en moneda nacional de 26 mil 500 millones de dólares.
- Emisión de TESOBONOS, siempre que el saldo en circulación en 1995 no excediera del 15% de la Deuda Pública total.

En todo caso, la colocación total de títulos del Gobierno mexicano (TESOBONOS, Cetes, Bondes y Ajustabonos) cayó de mayo a diciembre de 1994 9,981 millones de dólares, y su tendencia durante 1995 fue negativa, con respecto a todo 1994, casi todo este fenómeno se derivó de la violenta caída en la tenencia en TESOBONOS de los inversionistas extranjeros (ver cuadro 30 y gráfico 16).

Cuadro 30

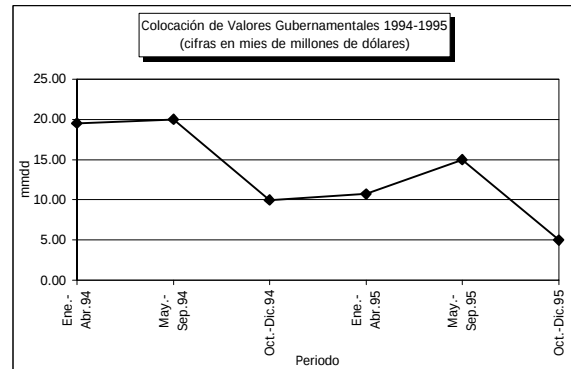
**NIVEL DE LA COLOCACIÓN DE VALORES
GUBERNAMENTALES POR PERIODO 1994-1995 ^{1/}**

Periodo	Dólares
Colocación Ene.-Abr. 94	19,489,913,554.39
Colocación May.-Sep. 94	19,961,412,975.47
Colocación Oct.-Dic. 94	9,980,165,940.78
Colocación Ene.-Abr. 95	10,751,359,711.09
Colocación May.-Sep. 95	14,953,053,391.51
Colocación Oct.-Dic. 95	4,992,997,114.77

^{1/} Los montos corresponden al tramo de Financiamiento Interno.

Fuente: Elaboración propia, con cifras de TESOFE, S.H.C.P.

Gráfico 16



Fuente: Elaboración propia, con cifras de TESOFE, S.H.C.P.

Hubo otra fuente de vulnerabilidad potencial que también desempeñó un papel destacado (aunque menor que los TESOBONOS) en la crisis. Una vez que se produjo la devaluación, la situación de los bancos empeoró debido a: a) el aumento del coeficiente de cartera vencida como resultado de la recesión y del aumento de las tasas de interés; b) el aumento del servicio de la deuda externa y; c) la acumulación de pérdidas cambiarias al haber apostado incorrectamente a una revaluación después de la elección del candidato del P.R.I.

En enero de 1995 los bancos mexicanos encararon graves problemas de liquidez en dólares, pues tuvieron dificultades para refinanciar los certificados de depósitos (CD) y otras líneas de crédito externo de corto plazo denominadas en moneda extranjera, debido al mayor riesgo-país percibido por los prestamistas extranjeros, y acentuado por el hecho de que muchos de esos préstamos utilizaban los TESOBONOS como garantía.

El aumento de la insolvencia y de los llamados riesgos de activo obligó a los bancos a aumentar los coeficientes de reservas y de capitalización, lo cual se tradujo en una presión mayor sobre los márgenes de rentabilidad, de tal modo que la relación beneficios netos-ingresos totales pasó de 7.1% en 1993 a 2.7% en 1994 y a 1.9% en marzo de 1995.



El gobierno de Zedillo disponía teóricamente de tres opciones para enfrentar la crisis bancaria. La primera, consistía en tolerar la quiebra de los bancos subcapitalizados o insolventes, limitándose a proteger los recursos de los depositantes. Una segunda y tercera opción implicaban el rescate de los bancos utilizando fondos públicos, pero mientras por un lado se restringían o anulaban los derechos de los accionistas, por otro, se preservaban. En el caso de preservar los derechos de los accionistas podía hablarse de transferencia por una parte, de un subsidio del Sector Público a los bancos y, por otra, de un riesgo de estos últimos al mismo Sector público.

La vía por la cual optó el gobierno Zedillista fue la de rescatar a los bancos preservando el derecho de los accionistas bancarios como un grupo. Para lograrlo, se llevó a cabo un amplio programa de rescate de los bancos utilizando dos tipos de fondos:

- El Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE), destinado a elevar los niveles de capitalización bancaria por encima de 8%;
- El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), para resolver los problemas de insolvencia absorbiendo la cartera vencida.

El Procapte podría considerarse como una especie de rescate preventivo, orientado a los bancos en principio sanos, pero que tenían limitaciones financieras para elevar autónomamente su capitalización al porcentaje requerido por la autoridad monetaria.

El Fobaproa atendía a los bancos que bordeaban la quiebra y estaban, por tanto, en peligro de no pagar a los depositantes. En este caso el Banco de México compraba la cartera vencida y pagaba con un bono especial que generaba rendimientos a favor del banco, que además retenía la administración de la cartera de préstamos.



Cuando comenzó el rescate bancario, a partir de 1995, según un diagnóstico de la Comisión Nacional Bancaria, planteaba que del total de los 18 bancos reprivatizados, cuatro (Banamex, Bancomer, Promex y Banorte) que representaban el 55% de los depósitos, tenían la suficiente solidez como para sortear la crisis sin apoyo público. A su vez, otras seis instituciones (Serfin, Bital, Inverlat, Confía, Banco del Centro y Banco del Oriente) estaban en condiciones de entrar al Procapte, lo que significaba que eran consideradas instituciones solventes con un valor neto positivo y, no constituían un riesgo para el Programa. Los ocho bancos restantes, estaban en peligro de quiebra y, por ende, eran candidatos naturales para el Fobaproa.⁹⁹

Para evitar que los problemas de insolvencia rebasaran este marco, se estableció un mecanismo complementario de reestructuración de adeudos por aproximadamente 163,000 millones de pesos, el equivalente a 23% de la cartera total de préstamos de la banca comercial. El programa funcionaría a partir de las Unidades de Inversión (UDIS).

Cuando el Congreso en México aprobó la creación de las Unidades de Inversión a finales de marzo, tuvo presente el alto riesgo de que éstas generaran presiones inflacionarias, ya que estarían indizadas a la inflación, y se constituyeran en un futuro inmediato en la mayor dificultad para limitar la inflación por expectativas, e incluso se consideró el alto riesgo de que éstas impulsaran un proceso general de indexación a la economía. Aunque se reconocieron ampliamente dichos problemas y riesgos, se impuso nuevamente la idea: "única salida viable y realista", para enfrentar la creciente insolvencia de los prestatarios¹⁰⁰.

⁹⁹ Rivera Ríos, Miguel Ángel, "La nueva crisis de la economía mexicana, 1994-1995", *Investigación Económica*, n°216, México, Facultad de Economía, U.N.A.M., abril-junio 1995.

¹⁰⁰ Correa, Eugenia y Vidal, Gregorio, "Política financiera al rescate de la banca", *Economía Informa*, n°239, México, Facultad de Economía. U.N.A.M.



Este primer plan de solución a la crisis bancaria estaba probablemente concebido y diseñado, subestimando el impacto de la crisis (tal como tomó forma a partir de los primeros meses de 1995) en el conjunto de los bancos o de algunos. Pero la mayor falla del plan probablemente se encontraba en las escasas previsiones hechas para evitar el aumento de la cartera vencida, sabiendo de antemano que las tasas de interés subirían drásticamente como resultado de la Política Monetaria en curso. Esto quiere decir que se adoptó una política de esperar y observar, lo cual tuvo un costo sumamente alto.

Por otra parte, se priorizó el rescate bancario frente a la redención de empresas productivas, ya que la inversión sustancial se canalizó a los bancos. El programa de reestructuración de débitos vía UDIS fue diseñado para solucionar el llamado problema de amortización anticipada de las deudas que perjudicaba a los bancos; representando un alivio muy limitado para las pequeñas y medianas empresas a las que estaba teóricamente dirigido.

Las serias limitaciones del primer diseño del plan de rescate bancario y reestructuración de adeudos determinaron que éste fuera rápidamente rebasado por los hechos, lo cual exigió su replanteamiento. Desgraciadamente éste implicó borrar las especificaciones de los dos fondos (Fobaproa y Procapte), cuestión que era crucial para evitar subsidios injustificados a los banqueros. Así, el compromiso financiero del Estado para rescatar a los bancos se elevó considerablemente. El costo del Fobaproa y de los programas de capitalización a favor de los bancos representó 2.4% del Producto Interno Bruto en 1995, unos 39,000 millones de pesos, superando por mucho la cantidad originalmente pagada por la privatización bancaria¹⁰¹.

La esencia de la crisis financiera entonces, consistió en la irradiación del pánico del mercado cambiario al financiero

¹⁰¹ Rivera Ríos, Miguel Ángel, op. cit.

(retroceso de la Bolsa a su nivel de 1993 e interrupción virtual del crédito bancario con tasas superiores al 100%). La intensa presión sobre los bancos producto de la devaluación y el aumento fulminante de la cartera vencida, agregaron un elemento adicional de incertidumbre que retroalimentó la crisis financiera (ver cuadro 31 y gráficos 17 y 18).

Cuadro 31

TASAS DE INTERÉS DURANTE 1995			
Fecha	CETES 28 1_/	T.I.I.P. 28 2_/	T.I.I.E. 28 3_/
Enero	37.25%	46.12%	n.d.
Febrero	41.69%	54.02%	n.d.
Marzo	69.54%	86.03%	89.48%
Abril	74.75%	85.33%	85.22%
Mayo	59.17%	60.53%	60.45%
Junio	47.25%	49.49%	49.50%
Julio	40.94%	42.92%	43.00%
Agosto	35.14%	37.57%	37.60%
Septiembre	33.46%	35.48%	35.48%
Octubre	40.54%	42.57%	42.61%
Noviembre	53.16%	57.21%	57.23%
Diciembre	48.62%	51.34%	51.36%

Nota: las cifras son promedios mensuales.

1_/Certificados de la Tesorería de la Federación en mercado primario.

2_/Tasa de Interés Interbancaria Promedio.

3_/Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días, comenzó a operar a partir del 23 de marzo de 1995.

n.d.: No hay datos.

Fuente: Elaboración propia, en base a cifras de Banco de México, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Gráfico 17

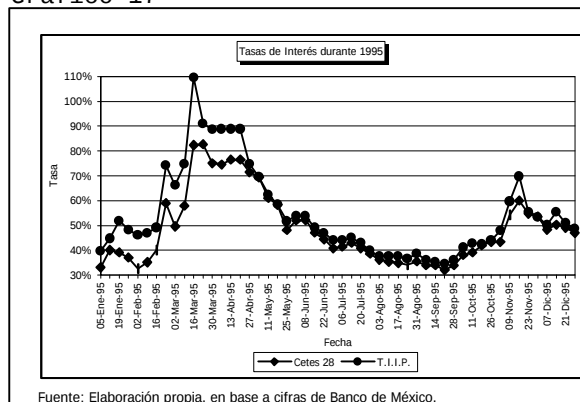
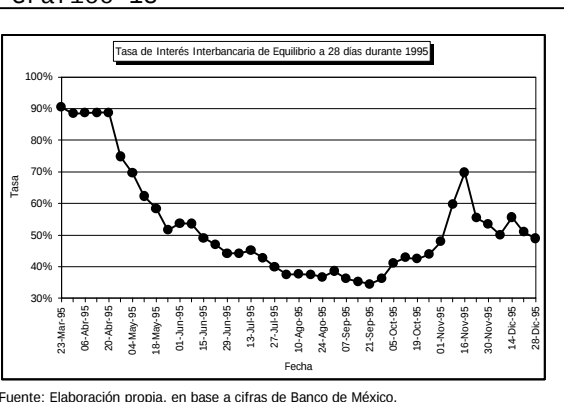


Gráfico 18



Durante el primer trimestre de 1995, la debilidad de los flujos de capital se intensificó y se generalizó a diferentes



categorías. Los organismos estatales y empresas tuvieron dificultades para renovar las líneas de crédito de corto plazo y el sector privado no bancario afrontó pagos de bonos que no pudo refinanciar. Durante el primer trimestre de 1995, las salidas netas de capital totalizaron 11,500 millones de dólares (se excluyen los préstamos especiales por medio del F.M.I. y el Tesoro de Estados Unidos, que forman parte del paquete de rescate masivo para México), comparadas con una entrada trimestral promedio de 7,600 millones de dólares en 1993, y de unos 2,500 millones de dólares en 1994¹⁰².

El clímax de la crisis financiera se alcanzó a fines de marzo de 1995, cuando el tipo de cambio rondó los 8 pesos por dólar, a partir de entonces la presión fue cediendo gradualmente, y la Bolsa Mexicana de Valores, el mercado de dinero y el tipo de cambio se estabilizaron. El peligro de la ruptura de la cadena circulatoria por irradiación del pánico había quedado conjurado al cabo del tercer trimestre de 1995, gracias a dos elementos: Obviamente al rescate financiero internacional que permitió a la vez iniciar la redención de TESOBONOS y elevar las Reservas Internacionales; en segundo lugar, a la expedición de un programa de rescate bancario que comprometió al Gobierno con los accionistas de los bancos.

La superación de la crisis financiera, desgraciadamente, implicó la aparición de otros tipos de crisis, como fueron las de carácter productivo, social y político.

¹⁰² Griffith-Jones, Stephany, op. cit.



4.2 Crisis política.

La devaluación del peso mexicano frente al dólar, con su secuela de caos cambiario y crisis financiera, además de simbolizar ante la opinión pública nacional e internacional el hundimiento del modelo neoliberal en México, sincronizó la crisis económica con una crisis política de credibilidad externa e interna.

Durante el sexenio salinista, segmentos significativos de la sociedad mexicana parecían haber aceptado los nuevos criterios de política económica que se venían insinuando desde la Presidencia de Miguel de la Madrid.

No se trataba de un consenso totalmente homogéneo, pues efectivamente había sectores sociales, y sobre todo políticos, que seguían siendo refractarios al predominio reforzado del mercado y a conceptos tales como el liberalismo social. Sin embargo, la batalla de las ideas parecía ganada dentro de los sectores empresariales más dinámicos. Asimismo, los sectores más conservadores del espectro político mexicano, nucleados en torno al Partido Acción Nacional, no parecían capaces de ofrecer una alternativa de política económica que fuera más consistente con los intereses de esos sectores. La opinión pública, en general, parecía también bastante persuadida de las bondades del nuevo modelo. Y, lo más importante, Salinas y sus principales colaboradores tenían controladas, en gran medida, las resistencias internas del aparato del P.R.I. A pesar de que persistían, dichas resistencias no lograban articularse al punto de bloquear las decisiones de política económica vinculadas al paquete reformador, o al menos para influir sobre ellas.

Uno de los rasgos centrales del proyecto salinista consistió en la alianza entre dirigencia tecnocrática y el capital monopólico-financiero, que puede designarse como "cupular". Dicha



alianza constituyó la expresión del nuevo bloque histórico, ya que ambos sectores pasaron a ocupar los principales espacios de poder (dominación) y a ejercer una función de liderazgo conforme a un proyecto estratégico, subordinando a otras capas o sectores (hegemonía).

Este bloque logró legitimarse temporalmente gracias a la integración subordinada de otros sectores por medio del ejercicio de varios instrumentos redistributivos (Pronasol, gasto social no inflacionario, peso fuerte, etcétera).

Adicionalmente, la alianza posibilitó crear un mecanismo de concertación y legitimación institucionalizado (el Pacto de Solidaridad Económica y sus variantes posteriores), que permitía tomar y justificar socialmente decisiones cruciales en el manejo de la economía (política de ingresos). Como se ha argumentado también, la naturaleza cupular del pacto salinista determinó que los frutos de la modernización se concentraran en pocas manos y que el funcionamiento de la economía se distorsionara debido al peligroso incremento del poder monopólico de diversos grupos.

Cuando estalló la crisis cambiaria y amenazó con desatar el pánico financiero, el gobierno de Zedillo intentó utilizar el aparato de concertación para efectuar importantes medidas correctivas y hacer frente a la emergencia. Sin embargo, el esfuerzo fue fallido y el complejo aparato de consulta y legitimación, aunque sobrevivió como membrete, quedó fracturado en su esencia debido a los siguientes factores:

- El nuevo Gobierno fue incapaz de lograr el respaldo tripartita para aplicar medidas clave, como un aumento de impuestos al capital y un control temporal de precios, que hubieran ampliado el margen de maniobra para hacer frente a la crisis en gestación. La propuesta de aumentar los impuestos al capital que presentó el nuevo secretario de Hacienda fue tajantemente rechazada por la representación patronal en su conjunto.



Mientras, la idea de aplicar un control temporal de precios tampoco prosperó, por la negativa de los neobanqueros de incluir en el mismo las tasas de interés. Así, el llamado Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), firmado el 4 de enero de 1995, constituyó una pseudoconcertación que difícilmente ocultaba las pugnas internas y los cuestionamientos del liderazgo y preparaba el camino al ajuste fuertemente impopular.

- Otra fisura al Pacto fue provocada por la rebelión interna de magnates inconformes con el manejo de la devaluación (la filtración de información privilegiada) y el trato preferencial otorgado a los banqueros. No se trataba fundamentalmente de la rebelión de empresarios independientes, sino de hombres muy poderosos.
- La deferencia otorgada a los banqueros, patente en la ausencia de controles al manejo de las tasas activas de interés y a las comisiones bancarias, más la modalidad del rescate de los bancos (que fue un rescate a los accionistas como grupo) agudizó la crisis social al aumentar la carga de los deudores. Ello provocó un amplio movimiento social de cuestionamiento y rebeldía centrado en la lucha contra los cobros excesivos de los bancos (Barzón y otros).

La coincidencia entre la crisis del partido del Estado, el debilitamiento del poder presidencial y la fractura del Pacto de concertación pareció dejar al gobierno de Zedillo a la deriva. Pese a ello, no se produjo un vacío de poder a merced de la concurrencia de varios factores: no se perfiló una alternativa viable debido tanto al divisionismo político de la oposición como la falla de realismo para proponer nuevas soluciones; de este modo el grupo gobernante no quedó aislado. El respaldo internacional de la administración Clinton y de los organismos internacionales también fue decisivo. Además, aunque se rompió el mecanismo de



concertación y legitimación, no pasó lo mismo con la alianza de fondo entre la tecnocracia y el gran capital monopólico financiero (que siguió gozando del poder de vetar las decisiones gubernamentales).

La crisis económica debilitó el consenso en torno al modelo económico. Las consecuencias de la crisis de diciembre de 1994 fueron tan traumáticas que era muy difícil salir en defensa de una política económica que, evidentemente, había demostrado ser mucho menos consistente de lo que quienes la implementaron quisieron (o hicieron) creer. En efecto, los tecnócratas (y los sectores de la sociedad que les prestaron, al menos, aquiescencia pasiva), pagaron cara su confianza en una política que, finalmente, estaba expuesta al mismo tipo de problemas que México había conocido en el pasado: la vulnerabilidad externa, agravada por desequilibrios internos. Los tecnócratas, y la coalición reformadora en su conjunto, se quedaron de pronto sin líder y sin discurso. Porque Salinas, el padre de las reformas económicas, se convirtió también en el padre de la crisis. Y todo ese discurso confiado y ganador sobre todo lo bueno que prometía el nuevo México se fue diluyendo por el peso de la crisis y a medida que se fueron insinuando los numerosos escándalos de corrupción con los que el apellido Salinas apareció asociado.

Lo cierto es que de ese consenso sobre la nueva política económica fue quedando muy poco, y para el gobierno de Zedillo resultó muy difícil articular una propuesta alternativa de alguna consistencia. En parte eso fue así porque, en el corto plazo, no la había: lo importante era estabilizar la economía luego del duro *shock* externo, controlar la inflación y regresar lo antes posible al mercado voluntario de capitales. Esto constituía una respuesta razonable, pero resultaba difícil apoyar abiertamente una política ortodoxa que, evidentemente, no contribuía en absoluto a suavizar los costos de la crisis. A la vez, las políticas "micro" que se venían prometiendo como parte de la secuencia de las reformas estructurales debieron ser, otra vez,



postergadas. Es que, para el Gobierno, lo importante fue salir lo más rápido posible, de la sorpresa y la parálisis. Y luego, poco a poco, adaptar toda una agenda de políticas que habían diseñado para un esquema de país que había quedado atrás.

De este modo, la falta de consenso respecto a la política económica fue uno de los resultados de la crisis. El quiebre del consenso, asimismo, puso de manifiesto tensiones que parecían superadas o controladas, pero que en el nuevo escenario tuvieron la oportunidad de resurgir. Porque a medida que se resquebrajaba la coalición reformadora, otros grupos tuvieron la oportunidad de hacer oír sus reclamos y, de ese modo, contribuyeron a ahondar las dudas y las inconsistencias que, de todos modos, ya no se podían ocultar. Así, tanto fuera como dentro del P.R.I., fueron apareciendo cada vez con más fuerza, sectores que criticaron tanto al modelo en su conjunto y a la forma en que se implementó, como a quienes lo hicieron.

En cierto sentido, la coyuntura de 1994 tuvo un elemento semejante a la de 1988. Uno de los legados más importantes de la profunda crisis que enmarcó la sucesión presidencial de 1994 fue que el descrédito sufrido por el presidente saliente, en este caso Carlos Salinas de Gortari, alcanzó también a la misma posición presidencial. Más específicamente, a medida que se fue desarrollando la crisis, sus efectos se sumaron a la revelación de la corrupción que afectaba a la familia Salinas y las actitudes que asumió el propio ex presidente. Todo ello contribuyó a desacreditar el estilo político que éste había cultivado, basado en buena parte en la agresiva, y hasta casi ostentosa, centralización del poder en él mismo.

A medida que transcurría el primer tercio del gobierno de Zedillo, se fue tornando evidente que el ocaso de la Presidencia semi-imperial producía dos fenómenos contradictorios:



Por un lado, se fue generalizando en muy diversos espacios de la sociedad mexicana la extensión de las demandas que reclamaban una reducción de los niveles de discrecionalidad presidencial, este fenómeno a menudo estuvo asociado a otras demandas, en particular a aquellas que postulaban, por una parte, una vigencia más real y extendida de la ley, y por la otra, la implementación efectiva de las normas para descentralizar el poder político tanto en el nivel horizontal (relación del Ejecutivo con los Poderes Legislativo y Judicial), como en el nivel vertical (ampliando las esferas de influencia de las autoridades estatales y municipales).

Por el otro, la evaporación de la autoridad política asociada a la represidencialización llevada adelante por Salinas creó un vacío parcial de autoridad y generó renovadas amenazas al mantenimiento del orden político, esto tuvo que ver con tres tendencias complementarias:

1. La operación de algunas organizaciones estatales y de sus elencos a tomar la autoridad en sus manos, en una especie de desagregación del discrecionalismo y particularismo que habían tendido a concentrarse en la cúspide del poder.
2. El retorno del P.R.I., ya que sin duda, había sido el partido de gobierno uno de los actores que había visto disminuir sus cuotas de poder en el marco de la represidencialización salinista.
3. La tendencia a que diversas comunidades se inclinaran por tomar la ley en sus manos, y así resolver problemas que se percibían causados por la ausencia de un poder estatal efectivo y ecuánime, ésta se profundizó en algunas franjas de la sociedad mexicana, sobre todo en espacios relativamente aislados territorial o socioculturalmente.

Los tres primeros meses de crisis económica y política, dejaron como saldo: un Gobierno que perdió brutalmente la



credibilidad interna y de los inversionistas internacionales; un régimen que exhibiendo fuerza militar, se quedó sin autoridad política ni moral y cada vez más forzado a apoyarse en los militares, en el caso del estado de Chiapas; un ejército que se vio gravemente expuesto al descrédito social, cumpliendo en su propia tierra las exigencias abusivas de la "continuidad financiera internacional"; un gabinete económico sin fuerza real para validar la concordia interna ni defender la soberanía nacional; una recesión profunda con inflación, que se debiera enfrentar sin el recurso histórico de la activa intervención económica estatal. Pero lo más grave, es que la política económica tendió a precipitarnos en el peor escenario de insolvencia. Ésa es la dimensión de la crisis política que tendería a juntarse con los reclamos sociales.

Lo que uniría al sexenio de Zedillo con el de Salinas, fue la necesidad de rearticular una fórmula económico-política que otorgara certidumbre y previsibilidad a los actores políticos y sociales. Ésa sería una tarea pendiente, porque ya se había visto que Salinas hizo muy poco, o casi nada, en ese sentido. Por su lado, la administración zedillista tampoco demostró demasiado interés por avanzar en la senda de la reforma política, preocupada (como la anterior) en focalizarse en la arena estrictamente económica.



4.3 Crisis social.

El contexto dentro del cual se debe evaluar la cuestión social en México, es el de un país de desarrollo medio y que se caracteriza por grandes desigualdades: entre clases y grupos sociales, regiones, el campo y la ciudad. México, no es un país del primer mundo, pero tampoco es un país pobre, está lleno de riquezas tanto naturales como humanas.

Desde que en 1982 se implementaron las políticas neoliberales en México, la problemática social, desde antes grave, se ha profundizado dramáticamente, centrándose en la clase trabajadora y sobre todo en las capas más pobres de la población.

La situación social es tan seria que, en el contexto de una crisis política prolongada, amenaza con arrastrar al país entero a un conflicto cuyo alcance y resultados son impredecibles. La sublevación en Chiapas es la expresión extrema de que se están agotando la esperanza y paciencia de muchos mexicanos que han vivido una década de deterioro en sus condiciones de vida y trabajo; de decenas de millones que son inexorablemente excluidos y empujados a una marginalidad cada día más irresoluble.

La exclusión y marginalización social y política son consustanciales al proyecto económico-político iniciado por el gobierno de Miguel de la Madrid y continuado por el de Carlos Salinas de Gortari. La lógica de polarización entre la pobreza mayoritaria de decenas de millones de mexicanos y la extrema riqueza de un reducido número de familias, ha generado una profunda crisis moral en la sociedad.

Dentro del contexto de la crisis de 1982, la política social implementada por el Gobierno, se basó en políticas de austeridad en beneficio del pago del servicio de la deuda externa y el



favorecimiento de la especulación financiera, disminuyendo con esto la actividad económica del país.

En los últimos años, la crisis social en México no ha sido superada, ni siquiera en lo más mínimo y esto ha puesto en relieve que cualquier discurso del Gobierno resulta demagógico, pues en ellos se han evadido los problemas de fondo del empobrecimiento de los trabajadores y de la población en general.

A esta situación ha contribuido, la tendencia de la política social, cuya inspiración neoliberal resulta evidente, a pesar de que el Gobierno lo ha llamado, "liberalismo social".

Las políticas gubernamentales que han girado en torno a la situación social en México desde 1982, y que la han deteriorado, han sido: 1) la renuncia a todo intento de estructurar una política activa de empleo y de promoción del salario; 2) los programas selectivos y discrecionales para los pobres; y 3) mediante los recortes al gasto social una creciente mercantilización y privatización en el ámbito de los servicios sociales.

Por lo que se refiere al empleo y los salarios, la primera causa que ha deteriorado la situación de los trabajadores en México, ha sido la distribución altamente regresiva del ingreso entre el capital y trabajo. El principal mecanismo por el cual se logró esta espectacular distribución negativa del ingreso es la depresión salarial impuesta rigurosamente por el Gobierno mediante los Pactos. Esta situación representó un auténtico juego suma cero, ya que las pérdidas salariales de la población trabajadora se convirtieron en ganancias de capital, o sea, fue una insólita expropiación de los fondos de los trabajadores.

La segunda causa de este deterioro, es el abandono de toda política de generación o protección del empleo a favor de otra que significa la construcción acelerada del empleo industrial y



público. La única "política de empleo" fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, era el crecimiento económico, pronosticado en 6% anual durante todo el sexenio, lo que contrastó con el crecimiento cercano a cero en 1993. Este fracaso ha significado un incremento explosivo del empleo informal y la emigración masiva a los Estados Unidos. Por otra parte, la política agraria con la contrarreforma del artículo 27 constitucional, la eliminación de precios de garantía y mecanismos públicos de acopio y comercialización, han tenido resultados destructivos sobre el empleo y las actividades campesinas.

Desde los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, mediante pactos y programas, se quisieron solucionar los problemas de pobreza en México. Al inicio del sexenio de Salinas, se reconoció que la pobreza y la extrema pobreza habían crecido aceleradamente durante los años ochenta. En 1990, el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, hizo un recuento oficial, en donde señalaba que: "En México viven 41 millones de personas que no satisfacen sus necesidades mínimas o esenciales. De este total 17 millones se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Estos mexicanos, en su mayor parte son habitantes del campo, en zonas áridas, semiáridas y en comunidades indígenas (...) Padecen enfermedades que no sufre el resto de la población y la mortalidad infantil es mayor que en otras regiones del país, así como la esperanza de vida es menor (...) La falta de higiene de la vivienda, sumada a la desnutrición y a un medio ambiente insalubre aumentan de manera sensible los riesgos de salud y dificultan las posibilidades de desarrollo (...) Los otros 24 millones de pobres constituyen familias que, si bien no viven en condiciones tan graves, de todas maneras carecen de los satisfactores esenciales (...)"¹⁰³ Sin embargo, el Gobierno explicó esta situación como el resultado de la crisis y no como un efecto de la política económica.

¹⁰³ Consejo Consultivo PRONASOL, "El combate a la Pobreza", *El Nacional*, México, pp. 54-55, en: Soria, Víctor M., "El fracaso de la política social", *México: ¿Fin de un Régimen?*, compilador: Valenzuela, José C., México, U.A.M.I., 1995.



El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue lanzado por la administración de Carlos Salinas de Gortari en 1988, ante la grave situación de pobreza y rezago de la clase trabajadora y las capas marginadas, estaba dirigido a combatir la pobreza extrema en las zonas indígenas, en las zonas áridas habitadas por campesinos y en las colonias populares de las grandes ciudades.

El PRONASOL, era un programa del tipo recomendado por el Banco Mundial para amortiguar los efectos de turbulencia social e inestabilidad política causados por los programas de ajuste económico. Prueba de ello es que el presupuesto del PRONASOL, fue en constante aumento desde su creación en 1988 hasta 1992. En 1988 fue de 1,226 millones de pesos y para 1992 fue de 4,973 millones de pesos a precios constantes de 1988. Para 1993 se presupuestaron 3,005 millones de pesos, lo cual significaba una disminución debido al reforzamiento de los lineamientos antiinflacionarios del gasto público. En vista de los acontecimientos de Chiapas el presupuesto para 1994 se elevó.¹⁰⁴

El PRONASOL fue entonces, la manifestación más visible del primer viraje operado en la política social mexicana que culminaría con una futura contrarreforma del Seguro Social. El Programa consistía en sustituir la política social basada en la noción de los derechos sociales con otra fincada en programas selectivos y discrecionales contra la pobreza y en una mercantilización creciente de los servicios sociales con la emergencia de procesos selectivos de privatización. O sea, una política social compatible con las políticas económicas neoliberales y con el abandono del Estado de la responsabilidad de ser el principal financiador y organizador de la protección y servicios sociales.

¹⁰⁴ Soria, Victor M., "El fracaso de la política social", México: ¿Fin de un Régimen?, compilador: Valenzuela, José C., México, U.A.M.I., 1995.



Los sucesos en Chiapas demostraron el fracaso de este Programa no tan sólo por su insuficiencia para cumplir con los propósitos anunciados, sino también por la profunda corrupción oficial que filtraba todavía más los escasos recursos que llegaban a los pobres. Además su selectividad y dispersión geográfica constituyeron formidables limitantes para luchar contra la pobreza.

Por otra parte, la recuperación e incremento del gasto social también resultaba difícil manteniendo los salarios y el empleo deprimidos, ya que impedía expandir la base y los ingresos fiscales. Los recortes al gasto social se habían correspondido, durante una buena parte del período, con un incremento en el pago de los intereses de la deuda, y esto no había sido mas que la transferencia de fondos públicos a los rentistas; también debido a estos recortes, se ha incrementado el proceso de privatización selectiva de los fondos y servicios sociales.

El Estado redujo su aportación al Seguro Social dejando su financiamiento, casi exclusivamente, a las cuotas obrero-patronales. Se introdujo o se incrementó el pago directo por los servicios educativos y de salud mediante distintos tipos de "cuotas". Es decir, que había una tendencia clara a transferir parte o la totalidad del financiamiento de los servicios a los usuarios y a reducir el aporte fiscal.

El recorte del gasto social y la reestructuración de su financiamiento han tenido varios efectos. Por una parte, han reducido el acceso real a los servicios y por la otra, han empeorado las condiciones bajo las cuales se presta el servicio creando un problema social crónico que se traduce en el deterioro de las instituciones públicas. Este proceso, deliberado o no, significa un impulso poderoso a la privatización selectiva.



Resultaba claro que el proceso de privatización todavía no había llegado a su plena maduración. Se estaba gestando bajo distintas modalidades que tomadas juntas conformaban una tendencia clara.

Detrás de la privatización neoliberal en el ámbito de los beneficios-servicios sociales estaba el objetivo económico de abrir un nuevo campo de inversión y ganancias privadas. Esto implicaba que se pretendiera privatizar únicamente aquellas actividades que pudieran ser rentables.

La introducción de diversas cuotas por servicios adquirió, en esta perspectiva, un significado más allá de ser una medida pragmática para allegarse de recursos adicionales. Implicaba ponerles un precio a los servicios al igual que a cualquier mercancía como paso obligado en su proceso de remercantilización.

La gran contradicción de las políticas de bienestar lo constituyó la política económica de austeridad que se implantó desde el gobierno de Miguel de la Madrid. La disminución del gasto público programable (el cual no incluía el pago de los intereses de la Deuda Pública ni el presupuesto de las paraestatales), la estricta Política Monetaria, las elevadas tasas de interés y el establecimiento de topes salariales por debajo de la tasa de inflación (a través de los "Pactos") habían estancando la demanda de bienes y servicios, así como limitado la expansión de la inversión y la actividad económica. La puesta en operación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá reforzó inclusive la política antiinflacionaria entrando la economía desde 1993 en una fase de declinación, aumentando el desempleo, por lo que el nivel de vida de la mayoría de la población ha tendido a deteriorarse.

Después de la devaluación de diciembre de 1994, la crisis social adquirió particular gravedad debido a la conjunción de varios factores. Primeramente se rompió el mecanismo que



aseguraba la conexión entre el sector dinámico de la economía y los mercados financieros internacionales, conexión de la que derivó el anclaje del tipo de cambio, eliminando prerrogativas materiales que habían beneficiado a la población laboralmente activa. Además, se fracturó el aparato de legitimación y consenso (Pacto) en el que se apoyó la reforma salinista, produciendo resultados igualmente adversos. Aumentó la virulencia de la inflación, así como su impacto en sectores vulnerables, al quedar vetada por la representación patronal, la aplicación de un control temporal de precios. El veto al aumento de los impuestos al capital restringió el margen de maniobra, determinando que el ajuste se diera a partir de aumentos de impuestos regresivos (como el I.V.A.). La prioridad absoluta conferida al rescate bancario y la aplicación de un ajuste monetario y fiscal con las características que ya se señalaron anteriormente, cerraron opciones socialmente menos regresivas.

El costo social de la crisis de finales de 1994, fue muy alto, pues el pago de los errores del modelo económico llevado a cabo en México, desembocaron en un escenario social extremadamente complejo: altísimas tasas de desempleo por el cierre de empresas y eventual ajuste o quiebre de bancos, drástica caída de los salarios y del consumo, deterioro de los servicios públicos, especialmente relacionados con la salud, la seguridad social y la educación, pero sobre todo, fuertes conflictos sociales y políticos. La combinación de la crisis económica con la política, generaría grandes movilizaciones de masas en el campo y en las ciudades.

Como se dijo anteriormente, la crisis social en nuestro país no se ha combatido, y es sobre la sociedad que ha recaído y seguirá recayendo el peso de la Deuda Pública del Gobierno Federal. Un pequeño ejemplo de esto, se tiene en el conflicto en el estado de Chiapas, en el cual no se ha podido encontrar hasta la fecha, solución.